

### MAT.:AUTORIZA TRATO DIRECTO CON IVAN ANTONIO MADRID MONTECINO

## ALGARROBO, 14/01/2014 DECRETO Nº 0228

#### **VISTOS:**

- Ley Nº 18.695, de 31.03.88, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
- 2. Decreto Alcaldicio Nº 3.445 de fecha 06.12.2012. Asume Alcaldía.
- 3. D.A. N° 4.031 de fecha 13.12.2013, Aprueba acuerdo N°162 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N°35 de fecha 12.12.2013, que aprueba Presupuesto Municipal de Algarrobo año 2014.
- 4. D.A. N° 4.050 de fecha 13.12.2013, Aprueba Presupuesto Sector Municipal para el año 2014.
- **5.** Ley Nº 19.886 de 30/07/03, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.

# **CONSIDERANDO**

- Solicitud N° 10534 de fecha 13/01/2014, emitida por Deporte y Juventud, requiere la adquisición de un par de arcos de baby fútbol y un par de parantes para voleibol para actividades deportivas.-
- Que la adquisición es inferior a 10 UTM, y que se cotizó con tres proveedores distintos.-
- Que, la Unidad de Adquisiciones de la I. Municipalidad de Algarrobo, generó Orden de Compra Nº 377-23-SE14, de fecha 14/01/2014, a Iván Madrid Montecino.

#### DECRETO:

- 1. Autorícese la Contratación Directa del Proveedor Iván Madrid Montecino, Rut. con domicilio en para que este último provea un par de arcos de baby fútbol y un par de parantes para voleibol para actividades deportivas.-
- 2. La Municipalidad de Algarrobo, pagará por un par de arcos de baby fútbol y un par de parantes para voleibol a Iván Madrid Montecino, la suma de \$ 331.980.- (trescientos treinta y un mil novecientos ochenta pesos), impuesto incluido, por un par de arcos de baby fútbol y un par de parantes de voleibol para actividades deportivas.-

3. Impútese el presente gasto a la Cuenta Presupuestaria 215-22-04-013, "Equipos menores", del Presupuesto Municipal correspondiente al año 2014.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE ALIDAD JAIME OSVARDO GALVEZ PUENZA ETARIA MU ALCALDE PAULINA MOYANO MEJIAS PALDE SECRETARIA MUNICIPAL CONTROL NTERNO RECEPCION JOGF/PMM/PMP/MRT/IRV/mcs.-DOCUMENTO 1 4 DISTRIBUCION: **FECHA**  Adquisiciones SALTINE - Unidad de Control. ENE. 2014 **FECHA** - Alcaldía NO. JBRE - Archivo